

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 18 de Agosto de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 793.

La salud pública.

De la provincia.

Como decíamos ayer, á la una de la tarde salió el señor duque de Hornachuelos con dirección á Alcañices.

A las nueve de la noche llegaron los expedicionarios á dicha villa, habiéndose informado en los pueblos del tránsito de si las órdenes dadas á los alcaldes sobre sanidad habían sido cumplimentadas.

Parece que el señor Gobernador ha impuesto algunas multas, en vista de que las órdenes del gobierno y de la junta de sanidad no habían sido cumplidas en la forma reclamada.

En la reunión que ayer tarde celebró la comisión permanente de Sanidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Pasar atento B. L. M. al señor Vicepresidente de la Diputación provincial invitándole para que asista diariamente y hora de las siete de la tarde á las sesiones que aquella celebra, á fin de que la Diputación esté representada.

2.º Nombrar delegado especial de Sanidad del partido de Bermillo de Sayago á don Antonio Díez, profesor de medicina y cirugía.

3.º Mostrar complacencia por el nombramiento de delegado especial para la inspección de viajeros y fumigaciones, á favor de don Niceto Rivera Romero.

4.º Pedir datos al subdelegado de medicina y Alcalde de Puebla de Sanabria, sobre los puntos más frecuentados por los portugueses y que comunique si se cumplen las medidas adoptadas por el señor Gobernador y junta de Sanidad respecto á la inspección de Hermisende y demás subinspecciones de los pueblos fronterizos.

5.º Preguntar á los ayuntamientos si tienen médicos titulares, y

6.º Si se ha obligado á los bañistas portugueses que se hallaban en Calabor, á abandonar el territorio español.

La junta vió con sentimiento las noticias comunicadas por el alcalde de Fermoselle participando que había penetrado ganado lanar de Portugal por lo que reclamó del señor Gobernador sean castigados los que hayan infringido las órdenes dictadas por su autoridad.

Por último acordó felicitar al doctor Cortezo por su nombramiento y ponerse á su disposición.

Desde Alcañices.

A las nueve de la noche telegrafió el señor duque de Hornachuelos su llegada á dicha villa.

Parece que en vista de las necesidades del servicio el señor gobernador ha dispuesto establecer en aquella localidad una oficina que ha de entenderse con el resto de los pueblos del límite y con este gobierno para facilitar mejor la inmediata ejecución de las disposiciones que se adopten.

De Fermoselle.

El alcalde de Fermoselle contesta hoy al telegrama dirigido por esta Junta provincial de Sanidad, anunciando que los ganados procedentes de Portugal que habían llegado á aquel término, habían sido hoy trasladados á Portugal.

La junta de Sanidad.

Hoy se ha reunido para ver la manera

de cumplimentar las órdenes del señor Gobernador referentes á la salida de los poblados de todo el ganado de cerda que existe en la provincia.

Como el asunto es de difícil solución, pues son muchas las familias que se dedican al cuidado y cria del ganado indicado, y por otra parte se lucha con la imposibilidad material de encontrar locales adecuados y en número suficiente al que la necesidad reclamaria; se acordó pasar una circular á todos los ayuntamientos recomendándoles la más esquisita limpieza en los establos destinados á aquel uso y que las autoridades practiquen visitas domiciliarias para cerciorarse que son cumplidas las disposiciones dictadas y exigidas por la higiene.

De Toro.

Comunica el alcalde de la vecina ciudad, que con esta fecha ha quedado dispuesto un hospital dotado de personal y servicio necesarios.

Aquella corporación municipal ha acordado también el establecimiento de un lazareto y otros dos locales más con el personal correspondiente y productos, para llevar á cabo la desinfección de ropas y objetos; habiendo tomado también el acuerdo de adquirir por cuenta de la corporación una estufa del sistema más moderno y recomendado.

La junta ha visto con mucha satisfacción la actividad y diligencia que el Ayuntamiento de Toro ha demostrado en bien de la salud pública, haciéndolo constar así en el acta.

De Corrales.

Contestando á las comunicaciones de este Gobierno y junta provincial de sanidad, dice hoy el alcalde de dicho pueblo que carece aquella corporación de medios materiales para cumplir las disposiciones que se le han ordenado, pues no tiene consignación en el presupuesto y la situación del erario municipal es en extremo angustiosa.

Se ha contestado dando instrucciones para obviar las dificultades que menciona, exigiéndole que ante toda otra atención debe procurar velar por la salud pública y conminando á la corporación con multa y responsabilidad criminal, caso de desatender las prevenciones dictadas.

De la capital.

Esta tarde ha dado cuenta el médico señor Rivera de haber llegado en el tren de Astorga algunos viajeros que decían dirigirse á Alicante y que procedían de la ciudad de Santiago.

Como el itinerario seguido por estos viajeros no parece el adecuado á la comodidad y prontitud del recorrido entre los puntos indicados, el señor Rivera con un celo que le honra sobre manera, ha dado cuenta al Gobernador sospechando que dichos viajeros sean de los muchos que han huido de los puertos portugueses entrando en España por las provincias gallegas.

El señor Gobernador interino ha dado órdenes severísimas á Benavente y también ha telegrafiado al de Orense para evitar que por aquel punto puedan entrar en España viajeros procedentes del vecino reino y sustraerse á las disposiciones de las juntas de Sanidad.

Un telegrama.

Contestando al dirigido por este ayuntamiento hoy se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente telegrama.

«Director general de Administración local á Gobernador:

Artículo 151 de la ley municipal y 37 en relación con número 6.º del 36 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883 ofrecen medidas rápidas Ayuntamiento esa Capital de legitimar gastos sanitarios con solo aprobación de la junta y V. S.

Es innecesaria aprobación ministerio que ve con gusto patriótica actitud corporación municipal.»

Rumor favorable.

Sin que garanticemos la noticia aunque la hemos recibido de persona que merece entero crédito, hoy se nos ha dicho que nuestra primera autoridad ha recibido el siguiente despacho:

Director General de Sanidad á Gobernador.—Por Real Orden de hoy á Ordenación de pagos se dispone que se expida á favor de V. E. mandamiento á justificar de 5.000 pesetas con exclusivo objeto de socorrer pobres detenidos en la frontera.

De Oporto.

Telegramas oficiales.

He aquí los primeros telegramas de los doctores Mendoza y Vicente, dando cuenta de la enfermedad, que ha recibido el Gobierno.

«Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación:

Oporto 17.

Examinados detenidamente seis casos, tres mujeres y tres de hombres, en el hospital de la Misericordia, dirigidos por el doctor Nogueiras.

Además, un caso fulminante de un niño de diez años, cuyo cadáver he examinado.

El doctor Nogueiras hizo á la cabecera de cada cama la historia clínica, presentando minuciosa y lealmente la historia toda.

La fiebre de los casos que he examinado fluctúa entre 38,5 grados, 39,5 y 39,7.

Los ganglios infartados supuran en un hombre y tres mujeres. Estas no presentan ninguno en la ingle.

Ganglios cervicales, submaxilares é inguinales axilares. En dos cervicales no supuran.

De los seis todos curan al parecer.

Hay tres mujeres graves, forma pneumónica abdominal. También hay otros casos.

Uno de ellos fulminante, presentando ganglio inguinal como un garbanzo. Pus hemorrágico ingle hipocondrio derecho, petequia, pecho, piel cinótica.

Ha muerto en veinte horas.

Todos relacionados contacto caso fulminante como causa contagio.

Afirmo rotundamente es peste bubónica origen indio.

Epidemia estacionada hoy; un caso oficial anteayer; otro ayer; hoy, hasta doce mañana, ninguno.

Mañana detalles origen epidemia y observación acerca fuerza virulencia.

Visito Clínica.—Doctor Vicente.

Oporto 17.

Cumpliendo órdenes y el cuestionario, resulta que se ha comprobado la existencia del microbio de Jersin Quitasato.

Están en preparación y cultivo los medios empleados por los científicos.

El suero antipestoso del Instituto Pasteur no se remite sino hasta fin de agosto.

Se han usado los sueros normales, sin que haya ya obtenido resultado.

No han procedido por falta de medios.

Imposible corto plazo preparar suero: para observar preparo cultivos, y estoy plenamente convencido se trata del bacilo específico á la peste bubónica.

Virulencia aparece algo disminuida.

En los trabajos de laboratorio se han observado que algunos cultivos son pobres y sus acciones patógenas débiles, resultando algunos inactivas para animales en experimentación: pero esto nada indica más que no hay extremada virulencia pero no desnaturalizada especialidad patógena, en las experiencias animales.

Fuera de estas excepciones, son características, con síntomas propios, infección experimental. Así en resumen puedo confirmar se trata en efecto de que la peste bubónica es la afección que ha invadido desgraciadamente á la ciudad de Oporto.

Confirmado este hecho por los datos que la bacteriología pueda aportar hoy al diagnóstico.—Doctor Mendoza.

Facilmente puede deducirse de los anteriores telegramas, por el examen de los casos clínicos y los dictámenes bacteriológicos, que la enfermedad reinante en Oporto es grave por los efectos, puesto que mueren en bastante proporción, y se dan casos fulminantes.

Es cierto, sin embargo, que hasta la fecha la enfermedad tiene poca fuerza expansiva.

Cortezo trabajando

He hablado hoy con el director de Sanidad, doctor Cortezo, quien merece elogios por la actividad con que atiende á las laboriosas y urgentes ocupaciones inherentes á su cargo en estas circunstancias.

Ya ha enviado á Fuentes de Oñoro las instrucciones á que se ha de sujetar el inspector médico para dar las patentes sanitarias á los viajeros procedentes de Portugal, que comenzarán desde luego á entrar por dicho punto.

Dichos viajeros serán sometidos á un detenido reconocimiento facultativo, y serán sometidos á una desinfección completa en los puntos de destino, para lo cual serán avisadas oportunamente las autoridades respectivas.

La desinfección de los efectos contumaces será también muy enérgica.

Esta noche redactará el doctor Cortezo las instrucciones que se enviarán á los jefes de las estaciones, y á las cuales se atenderán á la llegada de viajeros de Madrid y provincias.

Opiniones autorizadas.

Opina el doctor Cortezo que con las precauciones adoptadas no entrará la peste en España; pero si por desgracia se importara, si los gobernadores y todas las autoridades locales dicen la verdad á tiempo, no habrá cuidado, pues se vencería seguramente.

Pero, por fortuna, hasta la fecha no hay ninguna alteración en la salud pública.

Varias noticias.

Esta noche sale para sus destinos el personal sanitario auxiliar.

Esta tarde no se habían recibido de Oporto noticias de hoy. Las de Lisboa no acusan novedad.

No es exacto que en Cartagena haya ocurrido ningún caso sospechoso, si es

que el barco *Eco* que había estado en Portugal ha sido enviado á lazareto sucio, pero sólo por precaución.

Está haciendo el director de Sanidad gestiones para adquirir las estufas de desinfección que haya en Madrid.

A última hora de la tarde han celebrado una larga conferencia sobre cuestiones sanitarias, el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el ministro de Portugal en España.

Cuando acaben sus estudios en Oporto los doctores Mendoza y Vicente, aguardarán en Lisboa órdenes del Gobierno.

El director de Sanidad tiene ya ultimada la organización de personal facultativo en la frontera portuguesa, completándolo con los nombramientos de inspectores en los médicos don Jesús Mateos Sotos, para La Guardia (Pontevedra), y de don Carlos Cherizola, para Cáceres.

También ha pedido el doctor Cortezo por telégrafo dos estufas de desinfección para Tuy.

Rumor desmentido.

Por referencias de un individuo que llegó ayer á Avila circularon en dicha capital rumores, según los cuales, se habían presentado en Salamanca algunos casos de enfermedad sospechosa.

Depurados bien los casos, resulta que semejantes rumores no tienen el menor fundamento.

El Gobierno supo ayer mismo que se propalaba en Avila aquella especie y es el acto telegráfico al gobernador civil de Salamanca interesándole urgentísimos informes.

El gobernador se apresuró á contestar lo que sigue:

«Absolutamente falsas las noticias de casos sospechosos en esta capital donde la salud es excelente.»

Excusamos decir, con cuanta complacencia acogemos las categóricas afirmaciones del gobernador de Salamanca.

El Corresponsal.

Madrid al día.

PANICO

¿La peste bubónica ahora? Como en esas pobres casas marcadas por el dedo del destino para sufrir la ruina, el hambre y la miseria irremediables, sobre España llueve con crueldad espantosa todo género de desdichas y se suma una catástrofe á otra.

Aun en el caso, poco probable, de que la peste no llegue á nosotros, aterran las consecuencias que sobrevendrían de ser considerados por el comercio y el tráfico de Europa, como un país sospechoso y fumigable.

Después de la guerra la peste, el último azote, el más terrible de todos. A la ruina que existía ya, la que completará la suspicacia del mundo, cerrándonos sus fronteras.... Esto se llama ser el rigor de las desdichas.

Imposible de este modo la lucha por la existencia; mueren como ahora se comprende el desgarramiento dolorido de *Cansera*, del pobre pueblo que se tiende en el surco, hartó de desdichas, ahito y embotado de sufrir.

Cuando llegó la noticia terrible, me acordé de la admirable frase de Jorge Isac: hay desgracias que parecen venir de un negro destino inteligente y rencoroso que elige sabiamente, con refinada maldad, el momento de asestar su puñalada, que escoge el sitio, donde más duele y nunca yerra el golpe.

¿Con qué vamos á contrarrestar esta última catástrofe? Con nada; no es cosa de los hombres, y, sin embargo, hay tanta maldad en ellos, que lo parece.

Se prepara un invierno cruel; el pánico hará que se oculte el dinero, que se paralicen las empresas, que el comercio se arruine, y cuántos viven la vida española, vida de milagro, se encontrarán con la negra esfinge que no perdona.

Ya se ha dicho que las naciones débiles están llamadas á desaparecer.

¿Habrá llegado para nosotros el terrible momento de la desaparición?

Por de pronto, esta gran desdicha de jará en el suelo de la patria la más honda huella sangrienta de este horrendo fin de siglo. Será el último arañazo de la furia Miseria

A. Luna.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 17 de Agosto de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Van muy adelantados los trabajos que realiza el ministerio de Hacienda en el asunto de la tributación de los azúcares de fabricación nacional.

Parece que los fabricantes desean ya acogerse á nuevo concierto, habiéndolo manifestado al señor Fernández Villaverde, quien desde luego, según dicen en su departamento ministerial no se opone á convenir con aquellos desde el punto de vista y propósitos bien conocidos del Gobierno.

Todo hace creer que en breve tendrá este asunto de los azúcares una solución satisfactoria.

Declara el Gobierno que no se ha opuesto, ni se opone en manera alguna, á que la próxima asamblea de las Cámaras de Comercio se reúna en San Sebastián.

A lo que, según dicen también los ministros, se opondrá el Gobierno por todos los medios, es á que se celebren por ahora en la capital guipuzcoana mitines de carácter político.

Encargado al efecto por el señor Silvela, hoy ha transmitido el general Capdepón, subsecretario de Guerra, al general Jaramillo, nuevas instrucciones para el mejor éxito de la expedición de socorros á los prisioneros españoles internados en la isla de Luzón.

El asunto de los prisioneros españoles de Filipinas no deja de ser de constante y triste actualidad.

Un día afirma el Gobierno que van por muy buen camino las negociaciones para obtener el pronto y definitivo rescate; otro anuncia, llevando el mayor desconsuelo á millares de familias desventuradas, que se han torcido las negociaciones y que no hay esperanzas de éxito, y otro día por último, como acontece hoy mismo, no sabe por que registro salir al tratar de tan importantísima cuestión.

Hablaba esta tarde con el presidente y ministro de Estado acerca de la contestación dada por Agoncillo á la Comisión bilbaína que fué á París para gestionar la libertad de los prisioneros que son naturales de Vizcaya, y el señor Silvela no acertaba á expresar clara y concretamente el verdadero estado de las negociaciones, hasta dónde llegan estas y qué es, en suma, lo que podemos esperar de esas tan añejas, prolongadas y enojísimas negociaciones, cuya invocación á diario constituye para el Gobierno una especie de muralla que no es permitido reconocer y asaltar.

El presidente del Consejo, que va aprendiendo de otros políticos el sistema de expresión monosilábica, se limita á decir:—Sí, continúan las negociaciones... Allá veremos... El Gobierno espera algo provechoso; y así sucesivamente.

Esto, digámoslo con toda franqueza, no significa más que una de estas dos cosas: ó que el Gobierno no hace lo que tantas veces ha prometido, ó que en el fondo de la cuestión, según manifiestan que declara en París Felipe Agoncillo, existen poderosas razones de la alta polí-

tica que impiden el que sea ya un hecho la libertad de nuestros infelices compatriotas

Nosotros nos inclinamos por lo segundo. Creemos que, en efecto, hay razones de alta política que impiden la devolución de los prisioneros militares. El general Pojavieja, podría quizá dar mucha luz en lo referente á esas razones.

Después de todo, y sea lo que quiera, el Gobierno debe abandonar su lenguaje de monosílabos, y decir de una vez y concretamente á qué nos hemos de atener todos, y muy especialmente las atribuladas y doloridas familias de los españoles que retienen los tagalos.

El Corresponsal.

EXTRANJERO

Marsella 17.

En cafés y círculos no se habla de otra cosa más que del atentado contra M Labori.

Conviénesse generalmente que dicho acto restará muchas fuerzas á los nacionalistas.

En la Cannebiere se han formado numerosos grupos, que la policía se encarga de dispersar.

Las tropas de la guarnición están acuarteladas, temiéndose que mañana haya disturbios.

Rennes 17.

Un pastor protestante que se hallaba presente al regresar Dreyfus á su encierro, dice que al entrar en la celda fué el procesado acometido de una crisis nerviosa, el kepis, comenzó á repartir puntapiés al sillón á la cama y á todo lo que encontraba por delante.

Esta actitud responde á su desesperación por haber sido herido por su causa M. Labori.

Coméntase muy desfavorablemente la actitud de los vecinos del puente de Richemond, que se negaron á socorrer á Labori cuando cayó, dando por pretexto para rehusar sus auxilios que el herido no es cristiano.

París 17

Le Soir dice que asalto contra la casa de Guerin empezará hoy.

Waldek-Rousseau ha dispuesto que se detenga y se encarcele á todos los que hagan cualquier clase de manifestaciones en el momento en que empiece á cumplirse la orden contra Guerin.

A las cuatro de esta mañana llegaron á la calle de Chebrol mucho agentes de la policía, una compañía de la Guardia republicana y dos compañías de infantería.

El jefe de la policía previno á Guerin que, si á las cinco no se había entregado, comenzaría el asalto.

Guerin contestó que no se entregaba. Dentro de la casa en que están los sitiados han levantado fuertes barricadas, las puertas de entrada están tapiadas fuertemente.

Los sitiados están resueltos á no entregarse.

Dentro y fuera sólo se ven hombres armados, y una multitud considerable llena los alrededores, contemplando el espectáculo.

París 17.

Durante toda la noche, 50 antisemitas han ocupado toda una tienda de vinos de la calle de Chabrol, enfrente de la redacción de *El Antisemita*.

Desde allí prorrumpían en gritos contra los judíos, y Guerin y los suyos les contestaban desde el interior de la casa en que están encerrados.

Londres 16.

Dice un telegrama de Hong Kong que los franceses han ocupado la isla de Sanclaan, al Oeste de Macao.

Londres 16.

El *Daily Telegraph* ha recibido un telegrama de Nueva York, manifestando la creencia de que el teniente Hobson no será autorizado para poner á flote los

barcos españoles idos á pique en Cavite, por creerse que estos barcos no sirven por demasiado viejos.

Rennes 17.

He aquí el juicio que generalmente se ha formado acerca del resultado de la sesión de esta mañana:

Ha producido desastroso efecto la declaración de Cavaignac al afirmar la culpabilidad de Dreyfus, sin más fundamento que el haberle dicho Bertillon que el procesado había escrito el *bordereau*.

Se considera incomprensible la actitud del general Chanoin, que nada dijo en sustancia, pareciendo alelado.

Ha producido igualmente deplorable efecto el general Zurlinden, al afirmar que el *bordereau* es de Dreyfus, á pesar de haber reconocido lo contrario el Tribunal Supremo y de la carta de Esterhazy, escrita en Londres, reconociéndose autor de dicho documento.

Rennes 17.

La herida de M. Labori sigue su curso normal. El paciente se halla bien y, según el parecer de los facultativos, en el caso probable de que no aparezca ningún acceso, podrá ya asistir el lunes al Consejo de Guerra, aun cuando tomando para ello precauciones, á fin de no retrasar la convalecencia.

Rennes 17.

Son innumerables los testimonios de consideración y afecto de toda Europa, con motivo del atentado de que ha sido víctima.

Ha sido necesario utilizar un gran sacco para llevar desde la Administración de correos al domicilio del herido todas las cartas que han llegado con homenajes.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 17 de Agosto de 1899.

Firma de la Reina.

San Sebastián 17.

S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto declarando cesante al gobernador civil de Badajoz señor Santos Eca, sin la fórmula «quedando satisfecha, etc.», y otro decreto nombrando para dicho cargo al señor Capriles.

Ha firmado, además, otros dos decretos sin importancia.

Grilo comendador.

San Sebastián 17.

El ilustre poeta don Antonio Grilo ha recibido una carta suscripta por don Alfonso Merry del Val, jefe de la sección del ministerio de Estado en San Sebastián, comunicándole que ha sido agraciado el «Cantor de las Ermitas» con la encomienda de Francisco José, por el emperador de Austria.

El señor Merry entregó al señor Grilo, personalmente, las insignias de la condecoración, en nombre del embajador de Austria. Son de oro y esmalte, y se las regala al popular poeta la archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente, en testimonio de la amistad de Grilo á la Real familia, y por los hermosos versos que en diferentes ocasiones ha dedicado al rey Alfonso XII.

El duque de Tetuán.--Función de gala.--Calor.

San Sebastián 17.

El duque de Tetuán almorzó hoy con la Real familia; esta tarde sale para los baños de Cestona.

Se organiza en el teatro principal una función de gala, á la que asistirá la Reina Regente.

A pesar de la especie de diluvio universal que ha caído sobre toda España, sigue haciendo un calor insoportable.

El general Weyler.

San Sebastián 17.

Con dirección á Aguas Buenas, ha pasado hoy por aquí el general Weyler.

Hablando con Tetuán.-Función de gala.-Gestiones de una Comisión.

San Sebastián 17.

He hablado con el duque de Tetuán, al regreso del exministro de Estado de Miramar.

Como la prensa ministerial saca á relucir una carta del general Martínez Campos, negando las manifestaciones recientemente hechas por el presidente del Senado, bueno será decir que el duque de Tetuán, que ha leído dicha carta, me ha participado que el general no ruega, ni mucho menos, la realidad de la entrevista con los corresponsales, á lo que se ha limitado es, á atenuar algunos conceptos; pero, en cambio, se ha ratificado y puesto los puntos sobre las íes en algunos de los extremos telegrafados, y que, por cierto, son los que menos gracia hicieron á los ministeriales.

La función de gala en el teatro principal se verificará mañana.

La Reina ha escogido para que formen parte del programa, las zarzuelas *La Viejecita* y *Gigantes y Cabezudos*.

Una Comisión del Ayuntamiento ha estado en Miramar, hablando, entre otros asuntos, de la cesión del Castillo de la Mota á la ciudad, rogando á la Reina se interese en ello.

Han entregado á S. M. una placa conmemorativa de la traída de las aguas potables.

Reverte fumigado.

Bilbao 17.

La Junta principal de Sanidad ha acordado admitir en la población la entrada de Reverte, después de someterle á escrupulosa fumigación.

Toda la prensa local se opone al acuerdo de la Junta.

Barcelona 17.

El señor Lletget, después de prestar declaración ante el juez, ha ingresado en la cárcel.

Acúsasele de estafa de un millón de pesetas á la Compañía del ferrocarril de Olot á Gerona.

Bilbao 17.

Se ha reunido, bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad, con el objeto de tratar principalmente si se había de admitir ó no en Bilbao á Reverte, por proceder él y su cuadrilla de Lisboa.

El acuerdo de la Junta ha sido el que sometidos á fumigación rigurosa, fuesen admitidos en Bilbao.

El Corresponsal.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Señor duque de Hornachuelos:

Tenemos á la vista una carta suscrita por amigos de Santovenia en la que se nos denuncian abusos de esos que la política provincial encuentra *corrientes*, pero que repugna seguramente quien como V. S. tiene dadas muchas pruebas de no ser un gobernador *al uso*.

La denuncia á que hacemos referencia, está relacionada con el nombramiento de teniente de alcalde de aquel pueblo, y se nos resiste creer, que el diputado por el distrito y otra persona que ejerce un alto cargo en esta capital, pero que fácilmente puede tener intereses en referido pueblo, hagan política, perjudicando su buen nombre, como el último caciquillo de aldea, contribuyendo acaso inconscientemente á que se burle la ley electoral en beneficio, por supuesto, de alguno que se apellide silvelista.

El HERALDO DE ZAMORA que por algo

se llama liberal, está obligado á llamar la atención de V. S., rogándole que se entere del particular y nos evite el disgusto de hacer denuncias.

El señor gobernador civil ha dado orden al señor director de telégrafos de esta capital, para que en tanto duren las actuales circunstancias hagan servicio permanente las estaciones de carácter limitado que existen en esta provincia, especialmente Puebla, Alcañices, Bermillo y Fermoselle.

También parece se ha reclamado personal facultativo para el servicio de las mismas.

Al salir ayer para Ciudad Rodrigo el brillante batallón de Toledo, que desde enero estaba entre nosotros, recibimos de su digno teniente coronel, don Adolfo R. Mesa y de la distinguida oficialidad á sus órdenes, el encargo, que cumplimos con gusto, de hacer saber á los numerosos amigos que dejan en Zamora, su sentimiento porque la premura del tiempo con que fué ordenada su salida, no les permitían despedirse de todos, como hubiera sido su deseo, para reiterarles su reconocimiento por las atenciones que deben á la sociedad zamorana, dentro de la cual, les ha sido tan agradable su estancia en esta vieja ciudad.

Nosotros que sabemos las generales simpatías que la caballería, galantería y esmerado trato de aquella oficialidad inspiraron á nuestros paisanos, aseguramos, que tan buenos amigos, van acompañados de los más sinceros votos por parte de Zamora, de que les ayude en todo la mejor fortuna y el deseo de que no se retarde la satisfacción de volverlos á ver para mucho tiempo, dentro de estos históricos y carcomidos muros.

A las ocho y media de anoche, salieron con dirección á Fermoselle la primera y tercera compañías del primer batallón del regimiento de Burgos número 36, al mando del Teniente Coronel.

Con motivo de las últimas lluvias, el río Duero lleva más caudal de agua que al principio se creía.

Con dirección á Alcañices, salieron anoche á las once, la segunda y cuarta compañías del primer batallón de infantería de Burgos, que desde la una de la tarde se hallaban en nuestra población.

Los periódicos de Salamanca elogian y con muchísima razón, las enérgicas medidas sanitarias adoptadas por el Gobernador civil, señor Baztan.

Durante el presente mes quedará ultimado por el Rectorado de la Universidad literaria de Salamanca, los nombramientos en propiedad de las escuelas incompletas de ambos sexos vacantes en esta provincia y correspondiente al concurso último.

Ayer dió principio la construcción de los barracones destinados á lazaretos y hospital.

Según noticias, la corrida de toreros verificada en la tarde de ayer en Alcañices, resultó de primera.

Los lidiadores cumplieron con su cometido y el ganado resultó de bastante poder y bravura.

Hoy se habrá verificado las carreras de cintas.

TRASPASO

Se hace de los muebles de la posada del Sol. Para tratar con su dueña que habita en la misma.

Legún hemos pedido ver, en el pueblo de Torres del Carrizal no hay quien desempeñe el cargo de alcalde.

En cambio en la Bóveda de Toro, ha habido días atrás dos monterillas y dos bastones que distribuían la autoridad á gusto de anibos.

Y... viva la Pepa.

El juez de instrucción de Tordesillas ha preguntado por telégrafo al señor gobernador civil si hace cuatro meses se ha cometido en esta capital algún robo de relojes.

Utilísimo para labradores y carreteros.

Se vende madera de encina de la frontera portuguesa, calidad superior para construcción de ruedas de carro, á los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopas y cepillos á 2 y 1 peseta, respectivamente.

Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse á su dueño Angel España, ó al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

La Dirección general de Penales ha ordenado la busca y captura de Francisco Gómez Rosillo, fugado el día 4 del actual de la cárcel del Puerto de Santamaría.

Sin perjuicio de la aprobación de la superioridad, nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo ha cedido al ayuntamiento el terreno de la iglesia del Salvador de la Vid y una parcela para la vía pública en la calle de la Carcaba.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Bernarda Ortiz Alonso.

En la isla de *Las Pallas* se ha instalado un hermoso merendero á cargo de la popular Gregoria, dueña de los barcos.

En él encontrará el público comidas de todas las clases, servidas con esmero y limpieza á precios sumamente económicos.

Como la dueña goza de generales simpatías en esta capital, no dudamos que tan agradable sitio se verá todos los días concurridísimo.

A persona que nos merece entero crédito, le hemos oído decir esta mañana, que el señor Duque de Hornachuelos había recibido en Alcañices un telegrama dirigido por el señor Olmedo, secretario de la Diputación provincial.

En dicho despacho se solicitaba la venia del señor Gobernador civil para convocar á sesión á los señores diputados.

El señor duque, que como es sabido se encuentra en la frontera dirigiendo el acordonamiento é instalación de las inspecciones sanitarias, contestó, rogando que se demorase dicha citación hasta su regreso á la capital, que podría retrasar la sesión dos ó tres días á lo sumo, pero que tendría la ventaja de poder él dar cuenta á la corporación, de las medidas sanitarias y disposiciones dictadas sobre el terreno en la línea fronteriza con Portugal.

No obstante los deseos plausibles del señor Gobernador, se nos asegura que el señor Alonso y Santiago ha enviado citaciones á los señores diputados convocándoles á sesión ordinaria para el martes.

No nos explicamos como pueda esto ser cierto, si como tenemos entendido por referencias que estimamos bien informadas, la Diputación había dado por terminado el período semestral de sesiones.

Venta.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de las casas números 30 y 35 de la calle de Castelar (vulgo Herreros), de esta ciudad, como libres de todo cargo y responsabilidad. El acto tendrá lugar el

día 20 de Agosto próximo á las once de su mañana, en la Notaría del señor Jimeno Bayón, calle de San Torcuato, en cuya oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad debidamente inscritos y demás antecedentes.

Pasatiempos.

Un caballero instruido.

Pidió una criada de servicio á un caballero, en la casa de correos, que leyera una carta que acababa de recibir. El caballero, que tal lo parecía, cogió la carta, la abrió, la miró y comenzó á llorar.

La criada, viendo aquel llanto, creyó que lo motivaba alguna desgracia suya comunicada en la carta, y principió también á llorar.

Al mismo tiempo, un aprendiz de remendón que enamoraba á la chica, y esperaba para casarse la licencia de los suegros, creyó que venía negada, y arrojando más agua que lleva el canal de Isabel II.

—Pero, señor, dijo la joven al caballero; hable usted, por Dios; ¿es que escribe mi padre que se ha muerto, ó mi madre ó mi hermana?

—Qué me importan su padre ni su madre, dijo el caballero con desprecio. Lloro, porque un caballero como yo, asómbrase usted, no sabe leer.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 18 (1 tarde)

Noticias de Oporto.

Dicen telegramas recibidos directamente de Oporto que en el día de ayer se recrudeció la enfermedad bubónica, habiéndose registrado hasta diez y seis invasiones.

En el día anterior no ocurrió ningún nuevo caso ni tampoco defunciones.

Los doctores Mendoza y Vicente visitan y estudian con interés sobre los invadidos los caracteres de la terrible enfermedad.

Madrid 18 (2,30 t.)

Amenazas de muerte.

La revisión del proceso Dreyfus toma cada día caracteres más alarmantes.

El segundo defensor de Dreyfus, señor Demange, ha recibido cartas anónimas amenazándole con la muerte.

Se ha dado cuenta de aquellos escritos á las autoridades para que se vigile de cerca la persona amenazada.

Madrid 18 (4 t.)

Toros con desgracias.

En la corrida de novillos celebrada ayer en el inmediato pueblo de Leganés y estando lidiando el tercero de tanda, se hundió un tendido cubierto de espectadores cayendo envueltos entre las maderas de que estaba formado.

Son bastantes el número de heridos que el accidente ha ocasionado, habiendo algunos que se encuentran graves.

Sánchez Ortiz.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES
SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal.
Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etc.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS
Purgaciones Y SIFILÍTICOS
CURA EN DOS DIAS

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.
Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.
Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja-en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA



Relojería Platería
DE
HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Precios económicos. **ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION** de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.

 **CURA DE LA SORDERA**

LOS **TEMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. — Envíense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TEMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J. E. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuyo vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídause en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

 **ALAMBIQUE - VALYN** Envío franco del prospecto

Portatil, de hogar central y para todo combustible

PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE
Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.

Indispensable en todo Establecimiento vinícola, Destilería, Explotación agrícola, Laboratorio, &c.

De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.

Elegante, ligero, sólido, fácil de emplear.

Capacidad, 4 litros 1/4 y 12 lit.; hahe maria 1/2 lit. y 7 lit.

ACOMPANADO DE UNA NOTICIA

Precio sin precedente 50, 75, 100 pias ó mas. — Embalage 3 pesetas.

BROQUET Constructor

PARIS — 121, Rue Oberkampf, 121 — PARIS

UNICO CONCESSIONARIO

 **ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente muertos es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas débiles. Su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el resultado de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se les agrega en forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y se toma sin mezcla.

Escribir el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESJEUR, trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debiera llevar en la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. — Enjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.